

POLITICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Esta Política define los lineamientos generales para la protección y tratamiento de los datos personales por parte de Morteros Tequendama S.A., a sus clientes, proveedores, contratistas y terceros en virtud del compromiso de velar por la seguridad y el uso adecuado de la información de los Titulares. Además, responde al cumplimiento y a la materialización de los principios de la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales", y el Decreto 1377 de 2013 por el cual "Se reglamenta la ley 1581 de 2012"; como compañía responsable de los datos y por aquellos que sean designados como encargados del tratamiento de los mismos.

A la luz de esta política, se entiende de manera general por "Titular" a toda persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento, y específicamente a los Clientes, Proveedores, Contratistas y terceros.

Para la aplicación de la presente política se establece el uso de las definiciones de la ley 1581 de 2012 y aquellas que la regulen o sustituyan. Entre ellas: Autorización, base de datos, Dato personal, encargado del tratamiento, responsable del tratamiento, titular y tratamiento.

A continuación, se especifica los términos de uso de la información:

- El tratamiento de la información recolectada se tratará por Morteros Tequendama S.A., permitiendo que los titulares ejerzan sus derechos garantizándoles privacidad y confidencialidad.
- La información será utilizada con el fin del desarrollo del objeto social de Morteros Tequendama S.A., la cual será recolectada con previa autorización del titular y con el fin expresado en la misma.
- Cada titular es consiente que la información suministrada a Morteros Tequendama S.A., es verídica, actualizada, comprobable y comprensible, y que se entregó en forma voluntaria, así como se le informará el uso de dicha información.
- Morteros Tequendama S.A., garantiza que en caso de que el titular exprese que es información sensible respetará la reserva que se amerite.
- Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos está obligados a garantizar la reserva de la información, inclusive después de la finalizada su relación con las labores que comprenden el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro de la información solo cuando corresponda a requerimientos por esta ley y en los términos de la misma.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

El Titular dispondrá en todo momento del derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Morteros Tequendama S.A., informando al correo electrónico: servicliente@morterostequendama.com o mediante escrito a la dirección registrada por la compañía.



- Solicitar a Morteros Tequendama S.A., prueba de esta autorización, si fue otorgada.
- Ser informado por Morteros Tequendama S.A., previa solicitud sobre el uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante Morteros Tequendama S.A. y la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen
- Revocar su autorización y/o solicitar la supresión de su dato si en su tratamiento no se respetan los principios, derechos y garantías constitucionales y legales
- Las bases de datos en las cuales se almacene la información tendrá una vigencia igual a la existencia de la compañía.

CONSULTAS O RECLAMOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El mecanismo que dispone Morteros Tequendama S.A. para la consulta o reclamo respecto al tratamiento, actualización o eliminación de los datos personales que reposan en las Bases de Datos de Morteros Tequendama S.A. es a través del procedimiento de PQRSF (Petición, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones) instaurado por la compañía y el área encargada de recibirlas es mercadeo y servicio al cliente, el titular debe suministrar sus documentos de identidad o el poder en caso de ser representado según el caso. La consulta o reclamo debe ser escrita, suministrando los datos de domicilio, números de teléfono, y correo electrónico para ser contactado garantizando la entrega de la respuesta.

La consulta o reclamo deberá ser presentado a través de los canales de comunicación enunciados.

Una vez recibida la PQRSF la compañía dará respuesta en 10 días hábiles contados desde la recepción; Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Si la consulta o reclamo o la documentación adicional están incompletos, Morteros Tequendama S.A., requerirá al reclamante por una sola vez dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Si el reclamante no presenta la documentación e información requerida dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha del reclamo inicial, se entenderá que ha desistido del reclamo.

IDENTIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS

Morteros Tequendama S.A ha identificado las siguientes bases de datos:

- **CLIENTES y CLIENTES POTENCIALES:** Gestión comercial y administrativa, con el fin de remitirle información de mercadeo, de los productos y servicios que ofrece la compañía.



- **PROVEEDORES:** Gestión comercial y administrativa para fines de evaluar la información, alimentar la base de datos y contrastar la información con las listas públicas que existen
- **EMPLEADOS:** Gestión administrativa de los datos recolectados en la entrevista personal y los necesarios para la contratación y registro en las entidades de seguridad social y otras necesarias por la legislación vigente laboral.

Morteros Tequendama S.A., es el responsable del tratamiento de la información y ha dispuesto la presente política para los titulares pública en la página www.morterostequendama.com.

Sí requiere mayor información contáctenos en el correo electrónico y números telefónicos, y en el domicilio principal de Morteros Tequendama calle 113 No 7 - 45 Torre B Of 708 Edificio Teleport Business Park en la ciudad de Bogotá.

Fecha de actualización de la política: 30 de noviembre de 2016

